

En la ciudad de Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador, a los veinticinco días del mes de Marzo del año 2016, a las quince horas en las oficinas de la Compañía ubicado en la Ciudadela: LOS ELECTRICOS CALLE C 5, Numero: 402, Intersección: CALLE 3 del Carretero: VIA A SAN MATEO, se reúnen los accionistas de la compañía **CONGEOTEC S.A.** Ing. **Moreira Roca Javier Enrique** propietario del 50 % de las acciones, Ing. **Moreira Cevallos Javier Enrique**, propietario del 25% de las acciones y el Arq. **Moreira Mera Javier Andrés**, propietario del 25 % de acciones por el valor de \$ 1.00 dólar de los Estados Unidos de América cada una.

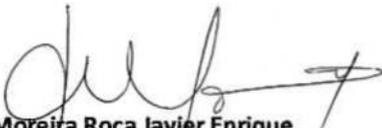
Encontrándose la totalidad del Capital social de la Compañía, los accionistas por unanimidad deciden constituirse en Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la compañía actuando como **PRESIDENTE** el Accionista señor Ing. **Moreira Roca Javier Enrique**, y por consejo mutuo designan **secretaria** a la **Srta. Nataly Moreira Arreaga**, quienes expresan que dando cumplimiento al Art. 238 de la Ley de compañías vigente, los accionistas deciden tratar el siguiente Orden del día:

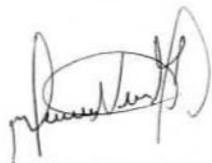
UNICO PUNTO: Aprobar los Estados Financieros (Balance de Situación - Estado de Resultados - Informe del Gerente - Informe del Comisario, etc.

Correspondiente al ejercicio económico del año 2015.

RESOLUCION: La Junta General Extraordinaria de Accionistas, aprueba todos y cada una de las cifras presentadas en los Estados Financieros correspondientes al Ejercicio Económico del año 2015. Así mismo si hubiere lugar a participación de trabajadores, pago de impuesto a la Renta.

No habiendo otro tema se concede un receso para la readaptación e impresión de la presente Acta, luego de la cual es leída a los Accionistas, los mismo que aprueban por unanimidad el único punto tratado "Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al Ejercicio Económico del año 2015, los Accionistas suscriben en unanimidad de acto sin modificación alguna y termina la sesión a las dieciocho horas del día 25 de Marzo del año 2016, certificada por el representa y/o Secretario de la Junta en su orden.


Ing. **Moreira Roca Javier Enrique**
Accionista - Presidente de la Junta


Srta. **Nataly Moreira Arreaga**
Secretaria de la Junta